

Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL Nº 193

ACTA N. º 438

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los 24 días del mes de octubre del 2023, siendo las 09H05 del día, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor Ing. Darwin Mera Vera, presidente de la Junta Parroquial de San Antonio, con la participación de los señores vocales: Sra. Fanny Manrrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga, en calidad de secretaria encargada actúa la Ing. Faviola Veliz Santos, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaría amparada en el artículo 320 del COOTAD, el señor presidente Ing. Darwin Mera Vera, Instala la sesión ordinaria siendo las 09 Horas con 08 minutos, seguidamente a pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día. (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta de sesión anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Informes: Presidencia y vocales. (5) Mantenimiento eléctrico del parque central de la Parroquia San Antonio del Cantón Chone de la Provincia de Manabí. (6) Tratar las fiestas de Parroquialización de San Antonio 2023. (7) Clausura.; al cual se le da lectura por secretaría para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al nuevo orden del día, el vocal Dr. Marcelo García Zambrano, solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra al Dr. Marcelo García Zambrano, quien mociona que se apruebe el nuevo orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: Sra. Fanny Manrrique Sabando, Ing. Byron Serrano Arteaga, Lcda. Yamileth Dueñas Solórzano y por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, RESUELVE aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día (2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis, por lo que pide una moción de aprobación o enmienda, el vocal Ing. Byron Serrano Arteaga, propone se APRUEBE EL ACTA del 10 de octubre del 2023, moción que es apoyada por los vocales Sra. Fanny Manrrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, y el presidente Ing. Darwin Mera Vera, apoyan la moción de aprobación del acta presentada por del Ing. Byron Serrano Arteaga, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad. (3) LECTURA DE COMUNICACIONES: En cuanto a los oficios recibidos por secretaria se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: Abg. Mauro Andrade Góngora - Rector de la Unidad Educativa Aníbal Andrade Solorzano, invitando a la Ceremonia de Proclamación de Abanderado. Dra. Luz María Solorzano - Medico responsable de la Unidad - solicitando el plan de contingencias de la zona de Bravos Chicos. Sr. Franklin Saltos Zambrano -Presidente de la Comuna La Playita, solicitando poste, lámparas y



Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL Nº 193 reubicación de línea trifásica. Sr. Aníbal García – Dirigente de la Comune La Greda, solicitando limpieza, desazolve del rio y protección de los muros en rio Chone y estero San Lorenzo. Dr. Marcelo Garcia Zambrano - Vocal Principal del GAD San Antonio, solicitando presupuesto prorrogado y proceso de ciclo presupuestario 2024. Ing. Leonardo Rodríguez Zambrano -Alcalde del Cantón Chone, invitando al presupuesto participativo 2024 del GAD Cantonal, ULEAM Chone, invitando a la inauguración de la Plaza Manuel de Jesús Álvarez y al monumento a la iguana. Ing. Cirilo Zambrano Segovia - Expresidente del GAD Parroquial San Antonio 2019-2023. agradeciendo a la invitación al acto de entrega de máquinas a la Comunidad Barquero, donde pide disculpas por no poder asistir a tan importante evento, por lo cual delega al compañero Dr. Marcelo Garcia Zambrano. Ing. Pabel Cantos Centeno - Presidente de CONAGOPARE Nacional, invitando a una reunión para tratar temas del buen uso de vehículos del sector público., en cuanto a los oficios enviados fueron detallados uno a uno por el señor presidente.; en el punto (4) INFORMES: PRESIDENCIA Y VOCALES. el presidente pone a consideración del pleno los informes que fueron adjuntos a la convocatoria de los dos días que se han presentado, y solicita que se presenten las observaciones debidas a los informes de presidencia y vocales o la moción respectiva para proceder a archivarlos, seguidamente la Vocal, Sra. Fanny Manrrique Sabando, mociona que se APRUEBE Y SE ARCHIVE LOS INFORMES SIN OBSERVACIONES, moción que es apoyada por los señores vocales, Ing. Byron Serrano Arteaga, Lcda. Yamileth Dueñas Solórzano, Dr. Marcelo García Zambrano, y el presidente Ing. Darwin Mera Vera, por lo que se aprueba la moción de archivar los informes de presidencia y de los señores vocales por unanimidad; en el punto (5) MANTENIMIENTO ELECTRICO DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, - El señor presidente manifiesta que como saben el parque central de San Antonio cuenta con problemas de alumbrado y estamos próximos a celebrar un año más de vida política por lo cual es conveniente en que se realice dicho mantenimiento al sistema eléctrico y embellecimiento del parque central en la parroquia, por lo que los señores vocales por unanimidad manifestaron estar de acuerdo en que se realice, por lo que se RESUELVE de realizar el MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y EMBELLECIMIENTO PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE DE LA PROVINCIA DE MANABÍ; en el punto (6) TRATAR LAS FIESTAS DE PARROQUIALIZACIÓN DE SAN ANTONIO 2023,- El señor presidente Ing, Darwin Mera Vera manifiesta que como es de conocimiento de todos ya estamos próximos a celebrar las fiestas de Parroquialización del 1 al 12 de diciembre del presente año, razón por el cual se deben de establecer los diferentes eventos a realizarse por parte del GAD Parroquial: primer día de festividades se da inicio con el Pregón a las 16H00. El sábado nueve se realizará el baile donde se proclamará la Sra. Parroquialización quien con anterioridad se dieron varios nombres de señoritas y se nomino a la Srta. Zuleica Zambrano Chica quien aceptó la petición que se hizo a los señores padres. Por otro lado para culminar las



Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL Nº 193 fiestas de Parroquialización el 12 de diciembre se iniciará con el magno desfile cívico estudiantil a las 09h00, seguidamente de la sesión solemne conmemorativa a las 11h30, dando la bienvenida el compañero Ing. Byron Serrano Arteaga, entregando las placas la compañera Fanny Manrrique Sabando, y los condecorados tenemos en los méritos de: emprendimiento a la Sra. María Teresa Zambrano Moreira, líder comunitario Marjorie Carlota Carpio Moran, merito educativo Rosys Eugenia Mendoza Cedeño quien también agradecería por los homenajeados y deportivo a la Srta. Wendy Dayana Delgado Romero.; en el punto (7) CLAUSURA. - Siendo las 11 horas con 45 minutos y con la presencia de los vocales Ing. Darwin Mera Vera, Sra. Fanny Manrrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el presidente el señor Ing. Darwin Mera Vera, clausura la sesión ordinaria del día martes 24 de octubre de 2023.

Ing. Darwin Mera V.

Presidente del GAD San Antonio

rauny Ho Sra. Fanny Manrrique S. Vocal GAD San Antonio

Dr. Marcelo Garcia Z. Vocal GAD San Antonio Lcda. Yamileth Dueñas S. Vocal GAD San Antonio

Ing. Byron Serrano A. Vocal GAD San Antonio

La suscrita Ing. Estela Fabiola Veliz Santos, secretaria (e) de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 24 de octubre, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

> ING. FABIOLA VELIZ SANTOS SECRETARIA GADPR SAN ANTONIO